

SÍNTESIS DE LAS CONVERSACIONES DE PANAMÁ SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 2011

La Conferencia del Cambio Climático se realizó del 1 al 7 de octubre de 2011 en Ciudad de Panamá, Panamá. Esta conferencia comprendió la tercera parte del 16º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) y la tercera parte del 14º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP). La conferencia reunió alrededor de 1.836 participantes.

El foco del GTE-PK estuvo en un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, para cuando concluya el primer período de compromiso al final de 2012. Las Partes se concentraron en las cuestiones pendientes y siguieron aclarando las opciones vinculadas a las metas de mitigación, la posible naturaleza y el contenido de las reglas de un segundo período de compromiso, y el papel de un segundo período de compromiso dentro de un resultado equilibrado a alcanzar en Durban. Los avances logrados fueron capturados en una propuesta revisada del Presidente del GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.2/Rev.1). Las Partes también acordaron la suspensión del GTE-PK 16 y su continuación en Durban, Sudáfrica, en diciembre.

En el marco del GTE-CLP, las Partes participaron de extensas discusiones procesales, basadas en la Decisión 1/CP.16 y el Plan de Acción de Bali. Las Partes trabajaron en un único grupo de contacto y en grupos informales sobre la adaptación, el financiamiento, la tecnología, la creación de capacidades, la visión compartida, la revisión del objetivo global a largo plazo, opciones legales y cuestiones diversas relacionadas con la mitigación. Los resultados para la mayoría de las discusiones de los grupos informales fue una “forma de texto” enviado a Durban como base para las discusiones. Las Partes acordaron que trabajarán entre sesiones para seguir simplificando el texto e incorporar presentaciones. Hubo avances sobre algunas cuestiones, sin embargo muchos sintieron que los resultados fueron relativamente modestos y que queda mucho trabajo por hacer antes de Durban.

BREVE HISTORIA DE LA CMNUCC Y EL PROTOCOLO DE KYOTO

La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1992, que establece un marco para la acción cuyo objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para impedir “interferencias antropógenas peligrosas” en el sistema climático. La CMNUCC, entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y tiene 195 Partes.

En diciembre de 1997, los delegados se reunieron en la Conferencia de las Partes (CP) en Kyoto, Japón, donde acordaron un Protocolo para la CMNUCC que compromete a los países desarrollados y a los países en transición hacia una economía de mercado, a alcanzar objetivos cuantificados de reducción de emisiones. Estos países, conocidos dentro de la CMNUCC como Partes del Anexo I, se comprometieron a reducir su emisión total de seis gases de efecto invernadero, durante el período 2008-2012 (el primer período de

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto	.1
Informe de la Reunión	3
Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el Marco del Protocolo de Kyoto	3
Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el Marco de la Convención	7
Breve Análisis de la Reunión	13
Próximas Reuniones	15
Glosario	16

compromiso), en un promedio de 5,2% por debajo de los niveles de emisión de 1990, con objetivos específicos que varían de país en país. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005 y tiene 193 Partes.

A fines de 2005 se tomaron los primeros pasos para considerar las cuestiones a largo plazo. En el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes sirviendo como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 1), que tuvo lugar en Montreal, Canadá, las Partes establecieron el Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) basadas en el Artículo 3.9 del Protocolo, que ordena la consideración de los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I al menos siete años antes del final del primer período de compromiso. La CP 11 acordó que se consideraría la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención a través de una serie de cuatro talleres, conocida como “el Diálogo de la Convención”, que continuó hasta la CP 13.

HOJA DE RUTA DE BALI: La CP 13 y CP/RP 3 tuvieron lugar en diciembre de 2007, en Bali, Indonesia. Las negociaciones produjeron como resultado la adopción del Plan de Acción de Bali. Las Partes establecieron el Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) con el mandato de centrarse en los elementos clave de una cooperación a largo plazo identificados durante el Diálogo de la Convención, a saber: mitigación, adaptación, financiamiento, tecnología y visión compartida para la cooperación a largo plazo. En la conferencia de Bali las Partes también acordaron la Hoja de Ruta de Bali, que cubre dos vías de negociación en el marco de la Convención y el Protocolo, y estableció que el plazo final para concluir las negociaciones sería la CP 15 y la CP/RP 5, a realizarse en Copenhague en diciembre de 2009.

CONFERENCIA DE COPENHAGUE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: La Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Copenhague, Dinamarca, se realizó del 7 al 19 de diciembre de 2009, e incluyó la CP 15 y CP/RP 5, el 31º período de sesiones de el Órgano Subsidiario de Ejecución y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), así como el GTE-PK 10 y el GTE-CLP 8. Más de 110 líderes del mundo asistieron al segmento conjunto de alto nivel de la CP y CP/RP, del 16 al 18 de diciembre.

La conferencia estuvo signada por disputas sobre la transparencia y sobre el proceso. Durante el segmento de alto nivel, hubo negociaciones informales en un grupo conformado por las principales economías y representantes de los grupos regionales y otros grupos de negociación. Al final de la jornada del viernes 18 de diciembre, estas conversaciones produjeron un acuerdo político: el “Acuerdo de Copenhague”, que luego fue llevado al plenario de la CP para su adopción. Durante las siguientes 13 horas, los delegados debatieron el Acuerdo. Muchos apoyaron su adopción como un paso para asegurar un “mejor” acuerdo futuro. Sin embargo, algunos países en desarrollo se opusieron al Acuerdo, que ellos sintieron había sido alcanzado a través de un proceso “no transparente” y “no democrático”. Al final, la CP acordó “tomar nota” del Acuerdo de Copenhague. Éste establece un proceso para que las Partes indiquen su apoyo al Acuerdo y, durante 2010, más de 140 países

lo hicieron. Más de 80 países también brindaron información sobre sus metas nacionales de reducción de emisiones y otras acciones de mitigación.

Durante el último día de la Conferencia del Clima de Copenhague, la CP y la CP/RP también acordaron la extensión de los mandatos del GTE-CLP y el GTE-PK, solicitándoles que presenten sus respectivos resultados en la CP 16 y la CP/RP 6.

CONFERENCIA DE CANCÚN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Tras cuatro reuniones preparatorias realizadas en 2010, la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Cancún tuvo lugar del 29 de noviembre al 11 de diciembre de 2010. Al final de la conferencia, las Partes concluyeron los Acuerdos de Cancún, que incluyen decisiones en el marco de ambas vías de negociación. En el marco de la vía de la Convención, la Decisión 1/CP.16 reconoce la necesidad de profundos cortes en las emisiones globales para alcanzar la meta de 2°C. Las Partes también acordaron que considerarían el fortalecimiento del objetivo global a largo plazo durante una revisión que se realizará en 2015, incluso en relación con la meta de 1.5°C. Tomaron nota de las metas de reducción de emisiones y las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) comunicadas por los países desarrollados y en desarrollo respectivamente (FCCC/SB/2011/INF.1 y FCCC/AWGLCA/2011/INF.1, ambas emitidas después de Cancún), y acordaron discutir las durante los talleres. La Decisión 1/CP.16 también se ocupó de otros aspectos de la mitigación, como la medición, la presentación de informes y la verificación (MIV); y la reducción de emisiones de la forestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y el rol de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y la mejora de las existencias de carbono en los países en desarrollo (REDD+).

Las Partes también acordaron el establecimiento de varias nuevas instituciones y procesos. Entre ellos, el Marco para la Adaptación y el Comité de Adaptación de Cancún así como el Mecanismo Tecnológico, que incluye el Comité Ejecutivo sobre Tecnología y al Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN). En cuanto a la financiación, la Decisión 1/CP.16 creó el Fondo Verde del Clima, que fue designado como nueva entidad operativa de los mecanismos financieros de la Convención y será gobernado por una Junta de 24 miembros. Las Partes acordaron que establecerían un Comité de Transición con la tarea del diseño en detalle del Fondo, y establecieron un Comité Permanente para que ayude a la CP en lo relacionado con el mecanismo financiero. También reconocieron los compromisos de los países desarrollados para proveer US\$ 30 mil millones para financiamiento de rápido inicio en 2010-2012, y para movilizar en conjunto US\$ 100 mil millones por año para 2020.

En el marco de la vía del Protocolo, la Decisión 1/CMP.6 incluyó un acuerdo para completar el trabajo del GTE-PK y hacer que los resultados sean adoptados lo antes posible por la CP/RP, a tiempo para garantizar que no haya una brecha entre el primer y el segundo período de compromisos. La CP/RP también instó a las Partes del Anexo I a aumentar el nivel de ambición de sus metas de reducción de emisiones con vistas a lograr reducción de emisiones conjuntas que sean consistentes con el rango señalado en el Informe de la Cuarta Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC). Las Partes adoptaron la Decisión 2/CMP.6 sobre uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS).

Los mandatos de los dos GTE fueron extendidos hasta la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático, de Durban, Sudáfrica, que se realizará en Durban, Sudáfrica, del 28 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2011.

CONVERSACIONES DE BANGKOK DE LAS NU SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Después de Cancún, los dos GTE continuaron su trabajo en Bangkok, del 3 al 8 de abril de 2011. El GTE-CLP estuvo durante todo el período de sesiones de Bangkok involucrado en discusiones procesales sobre su agenda. Tras una semana de negociaciones, se llegó a un acuerdo sobre la agenda que sentará las bases para el trabajo en la reanudada sesión del GTE-CLP 14, de Bonn. En el marco del GTE-PK, las Partes se centraron en cuestiones políticas clave que obstaculizan la vía del Protocolo.

CONVERSACIONES DE BONN SOBRE EL CLIMA: La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Bonn, Alemania, se realizó del 6 al 17 de junio de 2011. Esta conferencia incluyó el 34º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) y del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), así como también las segundas partes de los GTE-CLP 14 y GTE-PK 16.

El plenario de clausura de OSACT acordó considerar, en su próximo período de sesiones, el nuevo ítem propuesto sobre los impactos del cambio climático en el agua y la gestión integrada de los recursos hídricos, en el marco del Programa de Trabajo de Nairobi sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación. No se pudo llegar a un acuerdo sobre los nuevos ítems propuestos, como el carbono azul y los derechos de la naturaleza y la integridad de los ecosistemas, ni un programa de trabajo sobre la agricultura.

En el marco de OSE, se presentó un trabajo sobre nuevos ítems sobre planes nacionales de adaptación, y pérdida y daño, cuya consideración fue ordenada por los Acuerdos de Cancún. Los ítems de la agenda relacionados con MIV quedaron pendientes. Los nuevos ítems propuestos en relación con los impactos de la implementación de las medidas de respuesta también tuvieron un lugar prominente en los debates sobre la agenda. Como resultado, los Presidentes de OSE y OSACT convocaron a un foro sobre el impacto de la implementación de medidas de respuesta organizado como un grupo de contacto.

El foco del GTE-PK estuvo puesto en las cuestiones políticas pendientes y las condiciones planteadas por varios países del Anexo I para la asunción de nuevos compromisos durante un segundo período de compromisos. Pese a la oposición inicial de los países en desarrollo, las Partes también realizaron trabajo técnico sobre distintas cuestiones, entre ellas el uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS), los mecanismos de flexibilidad y cuestiones metodológicas. El avance realizado fue captado en una propuesta revisada del Presidente del GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.1).

En el GTE-CLP, el trabajo sustantivo comenzó basado en la Decisión 1/CP.16. Las Partes trabajaron en un único grupo de contacto y en grupos informales sobre la adaptación, el financiamiento, la tecnología, la creación de capacidades, la visión compartida, la revisión del objetivo global a largo plazo, opciones legales y cuestiones diversas relacionadas con la mitigación. Las Partes acordaron que las notas preparadas por los grupos informales del GTE-CLP serían enviadas a la tercera parte del GTE-CLP 14. Aunque se avanzó en algunas cuestiones, muchos sintieron que los resultados fueron relativamente modestos.

INFORME DE LA REUNIÓN

Al inaugurar el período de sesiones, el sábado 1º de octubre, la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres, pidió a las Partes que achiquen las diferencias en Panamá para facilitar el acuerdo en Durban. También destacó los avances en el diseño del Fondo Verde del Clima (CGF) y el Comité Ejecutivo de Tecnología (TEC), pero subrayó la necesidad de avanzar en el monitoreo, informes y verificación y en la Revisión. Figueres hizo hincapié en que, en lo que se refiere al Protocolo de Kyoto, las negociaciones son contra reloj, y dijo que en Durban es necesario tratar los nuevos compromisos de los países desarrollados en el marco del Protocolo. Asimismo pidió la evolución de la mitigación en el marco de la Convención para los países desarrollados y en desarrollo.

Roberto Henríquez, Ministro de Asuntos Exteriores de Panamá, dio la bienvenida a los participantes, señalando que esta reunión marca un paso pequeño pero significativo en el camino hacia el objetivo mundial de tratar el cambio climático. También subrayó que la CP 17 debe producir la adopción de un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, y tomar las decisiones necesarias que la conduzcan al logro de los objetivos del Plan de Acción de Bali (PAB).

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LOS NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE KYOTO

El Presidente del GTE-PK, Adrian Macey (Nueva Zelanda), abrió la continuación de la sesión el sábado 1º de octubre. También sugirió que continúen los cinco subgrupos sobre: nuevos compromisos de las Partes del Anexo I; uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura (UTS); mecanismos de flexibilidad; otras cuestiones; y consecuencias potenciales. También dijo que habría consultas informales sobre si convocar o no a un grupo legal. Las Partes acordaron la organización del trabajo. Macey subrayó la necesidad de definir la naturaleza y el contenido de las reglas del segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, y su relación con el resultado del GTE-CLP.

Sudáfrica informó sobre las consultas informales que se realizaron como antesala de Durban, haciendo hincapié en los esfuerzos para garantizar la transparencia e inclusión. En cuanto a los desafíos clave para Durban subrayó una decisión sobre un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, que está vinculada con el estatus y la forma legal del futuro régimen del cambio climático. También destacó las posiciones expresadas en las consultas, entre las que se incluyen: un posible mandato para un proceso de elaboración de un acuerdo comprehensivo jurídicamente vinculante con plazos e hitos acordados; que la Revisión pueda ser un vehículo para el avance hacia un acuerdo jurídicamente vinculante; y la necesidad de construir confianza a través de reglas de MIV claras.

Argentina, por el Grupo de los 77 y China (G-77/China), expresó su preocupación por la falta de avances en el marco del GTE-PK, haciendo hincapié en que la voluntad política es clave para el establecimiento de un segundo período de compromiso. Asimismo, pidió para que se supere la amplia brecha entre las promesas de reducción de emisiones de los países desarrollados y lo que exige la ciencia, la equidad y la responsabilidad histórica.

La República Democrática del Congo, por el Grupo de África, dijo que es “absolutamente esencial” llegar a un acuerdo sobre un segundo período de compromisos, señalando que en Durban también se debería producir un resultado jurídicamente vinculante sobre el GTE-CLP.

Polonia, por la Unión Europea (UE), reiteró su voluntad de considerar un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto dependiente de los acuerdos sobre un proceso para llegar a un marco comprensivo jurídicamente vinculante. También hizo hincapié en la necesidad de preservar el enfoque basado en reglas multilaterales en Durban.

Australia, por el Grupo Paraguas, subrayó la necesidad de un acuerdo general en Durban que sea capaz de mejorar la ambición a lo largo del tiempo. También dijo que el Protocolo de Kyoto no puede por sí solo resolver el cambio climático e hizo hincapié en la necesidad de un acuerdo global que incluya a los mayores emisores.

Gambia, por los Países Menos Adelantados (LDC), subrayó la necesidad de resolver las cuestiones pendientes para permitir la adopción de un segundo período de compromiso. También hizo hincapié en la necesidad de garantizar que no haya brechas entre el primer y el subsiguiente período de compromiso.

Mónaco, en representación del Grupo de Integridad Ambiental (EIG), destacó la importancia del avance sobre cuestiones técnicas como UTS, la transformación de las promesas de reducción de emisiones en objetivos cuantificados de reducción y limitación de emisiones (QELROs), el traspaso de las unidades de cantidad atribuida (UCA), y los mecanismos de flexibilidad.

Tras hacer hincapié en que en Durban se debería producir como resultado un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, Granada, por la Alianza de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (AOSIS), pidió que se mejore la efectividad del Protocolo de Kyoto cerrando los vacíos jurídicos y garantizando su continuidad a través de la adopción de una enmienda en Durban que se pueda aplicar de manera provisional hasta la entrada en vigor.

Papúa Nueva Guinea, por la Coalición de Naciones con Selva Tropical, pidió que las reglas de UTS garanticen una adecuada contabilidad basada en la tierra y pidió límites para el uso de las UCA excedentes. También destacó el posible papel del REDD+ como complemento de los esfuerzos nacionales de mitigación de los países desarrollados y apoyó los esfuerzos de los países en desarrollo en la gestión sostenible de los bosques.

Egipto, por el Grupo Árabe, destacó que un segundo período de compromisos en el marco del GTE-PK es “fundamental”, reiterando que los esfuerzos para impedir un acuerdo irán en detrimento de los países en desarrollo.

Bolivia, hablando en representación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), se opuso a que se convoque a un subgrupo sobre cuestiones legales ya que podría llevar a un “vacío legal” al darle la oportunidad a algunos países de optar por no ser parte de futuros acuerdos.

Samoa, hablando en representación del Diálogo de Cartagena, subrayó la necesidad de que en la reunión de Panamá se haga un trabajo técnico serio sobre los elementos clave del paquete de Cancún y que haya un diálogo “cándido” sobre el futuro del Protocolo de Kyoto y un acuerdo jurídicamente vinculante.

La Asociación Internacional de Comercio de Emisiones, por Empresas e Industrias, subrayó el éxito del Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) y dijo que no se debería permitir que el MDL caduque sólo por razones políticas.

La Red de Acción Climática, por las ONG Ambientales, pidió a las Partes que cierren los agujeros jurídicos que pueden dañar las reducciones de emisiones, como el UTS, y que garanticen la comparabilidad de los compromisos de reducciones de emisiones del Anexo I.

La Alianza por la Justicia Climática Panafricana, por las ONG Ambientales, lamentó el rechazo de algunos países del Anexo I a inscribir metas bajo un segundo período de compromiso e hicieron hincapié en que una promesa y un marco de revisión no pueden reemplazar al Protocolo de Kyoto.

La Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena, por los Pueblos Indígenas, pidió que las iniciativas del cambio climático consideren la completa participación de los pueblos indígenas, incluyendo el libre consentimiento fundamentado previo y garantizar que el Fondo Verde del Clima (GCF) y la REDD+ respeten y apoyen los derechos de los pueblos indígenas.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE NUEVOS

COMPROMISOS DEL ANEXO I: El Presidente del GTE-PK, Adrian Macey, abrió el grupo de contacto sobre los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I el sábado. También subrayó que el grupo de contacto se centrará en cuestiones políticas y de otro tipo enviadas por los subgrupos sustantivos. También sugirió que se discutan, entre otras cuestiones: la extensión hasta la cuál será posible transformar las promesas en QELROs, en Durban; cómo tratar el nivel de ambición, incluyendo el nivel sumado de ambición y llevar a las Partes desde los rangos más bajos de las promesas hasta los más altos; y el tratamiento de una posible brecha entre los períodos de compromisos, a través –por ejemplo– de la aplicación provisional de una enmienda.

Santa Lucía, por AOSIS, pidió: que se transformen las promesas presentadas en QELROS para permitir el progreso en las discusiones; la mejora de la ambición a través del cierre de los agujeros legales del Protocolo de Kyoto; la aplicación provisoria de “algún acuerdo” sobre un segundo período de compromiso para resolver la cuestión de la brecha; y la discusión de las enmiendas consecuentes.

La UE pidió claridad sobre las promesas de las Partes, incluyendo sobre un punto de partida y el largo del período de compromiso, ambos prerequisites para la determinación de los QELROs. Tras reiterar que su postura sobre un segundo período de compromiso no había cambiado, Japón hizo hincapié en que no hará promesas de reducción de emisiones dentro del marco de un segundo período de compromiso.

Australia pidió el fortalecimiento de las reglas de contabilidad en ambas vías de los GTE, y advirtió contra el desarrollo de dos grupos distintos de reglas. También reiteró la necesidad de un acuerdo balanceado que incluya a los principales emisores de modo de evitar una brecha entre los períodos de compromisos. Perú hizo hincapié en la importancia de un segundo período de compromiso para la preservación de un sistema basado en reglas, en lugar de un sistema basado en promesas y revisión.

Nueva Zelanda reiteró que sigue preparada para asumir un segundo período de compromiso en el contexto de un acuerdo global comprensivo que contenga metas de reducción de emisiones jurídicamente vinculantes para los principales emisores.

En cuanto al MDL, la UE explicó que la demanda de proyectos y créditos de reducción de emisiones continuará en Europa, más allá de la adopción de un segundo período de compromiso. También pidió que haya discusiones constructivas en Panamá que busquen una “suave continuidad” en el régimen post 2012, en lugar de hacer hincapié en la brecha entre períodos de compromiso.

Venezuela, con Brasil y Bolivia, subrayó que el MDL no puede funcionar fuera del contexto de los QELROs, y por lo tanto sin un segundo período de compromiso. Venezuela dijo que el MDL tiene un “vergonzante” récord sobre hidroclorofluorocarbonos (HCFC), que aumentan la contaminación. Bolivia destacó sus experiencias negativas con los proyectos de MDL. Brasil e India expresaron su preocupación por la posible proliferación de mecanismos bilaterales y, con CHINA, destacaron la falta de valor del MDL. Venezuela y Nicaragua hicieron hincapié en que los países no deberían ser capaces de seleccionar elementos beneficiosos de los procesos multilaterales, rechazando al mismo tiempo los elementos que les generan dificultades.

La UE reconoció que hay “espacio para mejorar” los créditos de HCFC-23 y dijo que serán prohibidos en la UE en un futuro cercano. También dijo que la ratificación de una decisión de Durban tomará tiempo e hizo hincapié en la necesidad de garantizar la continuidad. Japón subrayó los logros del MDL en la promoción del desarrollo sostenible en los países en desarrollo.

Durante la semana hubo dos sesiones de recapitulación del grupo de contacto, donde los coordinadores de los subgrupos informaron sobre los avances. En los subgrupos se trataron las siguientes cuestiones:

- Enmiendas al Protocolo de Kyoto siguiendo su Artículo 3, párrafo 9 (también conocido como el grupo de “números”), co-coordinado por Leon Charles (Granada) y Jürgen Lefevre (UE);
- Comercio de emisiones y mecanismos basados en proyectos, co-coordinado por Pedro Barata (Portugal) y El Hadji Mbaye Diagne (Senegal);
- Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura, co-coordinado por Marcelo Rocha (Brasil) y Peter Iversen (Dinamarca);
- Categorías de gases de efecto invernadero, sectores y fuentes, métricas comunes para calcular la equivalencia en dióxido de carbono de las emisiones antropogénicas de las fuentes y las remociones de sumideros, y otras cuestiones metodológicas, coordinadas por la Presidenta del GTE-PK, Madeleine Diouf (Senegal); y
- Consideración de la información acerca de las potenciales consecuencias ambientales, económicas y sociales, incluyendo el efecto de derrame de herramientas, políticas, medidas y metodologías disponibles para las Partes del Anexo I, coordinado por Eduardo Calvo (Perú).

Enmiendas/números: Durante el subgrupo sobre enmiendas al Protocolo de Kyoto siguiendo su Artículo 3, párrafo 9, las Partes acordaron centrar las discusiones en: la conversión de las

promesas de reducción de emisiones en QELROs, incluyendo el impacto de las reglas de UTS; la simplificación de opciones sobre el traspaso de UCA; y el trabajo a través del texto del capítulo. Las Partes no pudieron acordar el establecimiento de un grupo informal para identificar los nuevos ítems que deberían ser elevados al grupo de contacto sobre nuevos compromisos de las Partes del Anexo I y la posibilidad de discutir la Opción B (enmiendas consecuentes).

Durante la reunión final del subgrupo, las Partes hicieron una serie de presentaciones y expresaron distintas posiciones sobre la cuestión de la participación en las ganancias.

Una presentación de la República Democrática del Congo, en representación del Grupo Africano, se ocupó del traspaso de UCA del primer a segundo período de compromiso, especificando que, entre otras cosas: se limite el traspaso al 1% de las UCA asignadas a cada Parte para el primer período de compromiso, que las Partes tengan la opción de vender su monto traspasado, y que el 50% de las ganancias sean transferidas al Fondo para la Adaptación. Papúa Nueva Guinea presentó un mecanismo de REDD+ para ayudar a las Partes del Anexo I a lograr el cumplimiento de sus compromisos de limitación y reducción de las emisiones en el marco del Protocolo. Además de las presentaciones y la nota revisada del coordinador, las Partes acordaron que el trabajo también será guiado en Durban por una tabla producida por la Secretaría que capture el estado del trabajo técnico sobre la transformación de promesas en QELROs. La tabla será utilizada como base para la discusión de modo de asistir al subgrupo en las nuevas discusiones técnicas.

En el grupo de contacto final del GTE-PK del viernes, el Coordinador Charles destacó el trabajo productivo dentro del subgrupo, especialmente sobre la transformación de promesas en QELROs y el traspaso de UCA. También destacó que muchas de las cuestiones pendientes son de naturaleza política.

Mecanismos de flexibilidad: En el subgrupo que trabajó sobre el comercio de emisiones y los mecanismos basados en proyectos, las Partes trataron de aclarar posiciones sobre cuestiones generales y acordaron la remoción de texto sobre factores de descuento en el marco del MDL. En cuanto a la continuación de los mecanismos, las Partes acordaron que no se podría seguir avanzando en el texto sin una discusión a “nivel político”. Las opciones simplificadas del texto quedaron contenidas en la nueva nota de los co-coordinadores, que será enviada a Durban.

En el plenario de cierre del GTE-PK, el co-coordinador Barata informó sobre el trabajo futuro pendiente sobre las cuestiones de la continuidad, la participación en las ganancias, la elegibilidad de las instalaciones nucleares en el marco del MDL y la Ejecución Conjunta (JI), y mecanismos.

UTS: En el subgrupo, las Partes se ocuparon de los disturbios naturales, un límite a la ordenación forestal y los productos de madera cultivada. Las Partes también intercambiaron posiciones sobre la fuerza mayor y los disturbios naturales, incluyendo los puntos en común y las diferencias de ambos conceptos. Finalmente los delegados acordaron un texto revisado sobre *force majeure* también conocido como “disturbios”, donde quedaron unas pocas cuestiones pendientes. En el texto revisado del Presidente (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.1) los delegados acordaron simplificar el texto sobre, entre otras cosas: los niveles de referencia; y humedecimiento y drenaje. Algunas Partes apoyaron una propuesta sobre limitar la ordenación

forestal cuando se utilicen niveles de referencia, que quedó entre corchetes. Las Partes también se ocuparon de la propuesta sobre “uso flexible de la tierra”. En el plenario de cierre del GTE-PK, muchas Partes dieron la bienvenida a los avances sobre UTS.

Otras cuestiones: El subgrupo sobre la canasta de cuestiones metodológicas (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.1, Capítulo IV) se reunió una sola vez en Panamá. Las Partes revisaron opciones para los gases de efecto invernadero, las métricas comunes, la aplicación de las Directrices de 2006 del PICC sobre Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero, y las cuestiones transversales. Luego revisaron las dos opciones contenidas en la propuesta revisada del Presidente, y muchos destacaron que el acuerdo sobre una opción depende de si se incluye el trifluoruro de nitrógeno en la cobertura de los compromisos cuantificados de limitación y reducción de emisiones del segundo período de compromiso. En cuanto al método de trabajo propuesto, las Partes discutieron la relación entre cuestiones que están en el Capítulo IV y el Capítulo I (Enmiendas al Protocolo de Kyoto) y la necesidad de proceder con las discusiones de una manera integrada.

El Vicepresidente del GTE-PK, Diouf, informó que las Partes no están contentas aún con la eliminación de opciones del texto y que es necesario más tiempo para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes. Asimismo, señaló que el avance en Durban dependerá de que se traten las cuestiones políticas.

Consecuencias potenciales: El subgrupo sobre potenciales consecuencias (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.1, Capítulo V) se reunió una vez en Panamá. Las Partes discutieron la cuestión pendiente de si establecer un foro permanente como medio para que las Partes informen y evalúen los impactos y consecuencias de las políticas y medidas o utilicen los canales existentes, incluyendo las comunicaciones nacionales. Las Partes no pudieron encontrar una convergencia entre las dos cuestiones, y el texto del Capítulo V fue diferido a la CP/RP 7 “como era”.

Estas discusiones finalizaron cuando las Partes enviaron una propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.2), para capturar el trabajo realizado en Panamá y simplificar, aclarar y actualizar el texto contenido en la nota del coordinador de Bonn. Todas las notas del Coordinador pueden ser encontradas en http://unfccc.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/6189.php

PLENARIO DE CIERRE: El plenario de cierre de la tercera parte del GTE-PK 16 se llevó a cabo durante la tarde del viernes. El Presidente del GTE-PK, Macey, destacó que el objetivo de la reunión había sido aclarar cuestiones, “encontrar una zona de convergencia” sobre ítems esenciales, simplificar las propuestas del texto, y acercarse lo máximo posible a un proyecto de texto para Durban. También destacó que las Partes han dado pasos hacia el cumplimiento de este objetivo en Panamá, y expresaron un “claro y fuerte deseo” de concluir el trabajo del GTE-PK en Durban.

Asimismo, hizo hincapié en las cuestiones que surgieron en Panamá, entre ellas: la naturaleza del segundo período de compromiso; el hecho de que algunas Partes del Anexo I han sostenido que no asumirán QELROs en un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto; y la continuación de mecanismos de mercado después de 2012, especialmente el MDL.

Luego presentó el resultado del trabajo en una propuesta revisada del Presidente (FCCC/KP/AWG/2011/CRP.2), que captura los avances logrados en el período de sesiones. En especial, describe la utilidad de las discusiones sobre: la transformación de las promesas en QELROs en el marco del Capítulo I, bajo el cual se consideró una tabla de posibles QELROs; disturbios naturales en el marco del Capítulo II; y factores de descuento y continuación de los mecanismos (Capítulo III). También destacó el que el texto de los Capítulos IV y V fue visto como suficientemente avanzado como para ser enviado a Durban, y el texto siguió sin cambios. En cuanto al trabajo futuro, el Presidente Macey destacó que muchas partes del texto están técnicamente completos y que ahora esperan una decisión política, aunque queda pendiente trabajo técnico futuro sobre algunas cuestiones, como UTS.

Argentina, por el G-77/China, hizo hincapié en la necesidad de un resultado equilibrado y ambicioso en Durban, de acuerdo con las disposiciones y principios de la Convención, especialmente los principios de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas. También describió el Protocolo de Kyoto como la “piedra angular” del régimen del cambio climático e hizo hincapié en que el establecimiento de metas para un segundo período de compromisos es un requisito fundamental para Durban. Pidió un avance equilibrado en ambas vías de negociación (GTE-PK y GTE-CLP), e hizo hincapié en la necesidad de que las Partes garanticen que no exista una brecha entre el primer y el segundo período de compromiso.

Suiza, en representación del EIG, afirmó que hubo avances en la continuación del período de sesiones, y señaló que la mayor parte de las cuestiones pendientes son de naturaleza política.

Australia, por el Grupo Paraguas, se refirió al Protocolo de Kyoto como a una parte importante de los esfuerzos para reducir las emisiones, que ofrece reglas e infraestructura que pueden ser usadas en un nuevo marco. Asimismo advirtió contra un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, sin un acuerdo equilibrado que cubra a los principales emisores. Asimismo, dio la bienvenida a los avances hechos en Panamá sobre las nuevas reglas para incentivar las reducciones de emisiones en todos los sectores, y pidió la continuidad de enfoques de mercado como una piedra fundamental de un nuevo régimen.

Polonia, por la UE, dio la bienvenida a los avances sobre muchas cuestiones, incluyendo las discusiones sobre un futuro marco jurídicamente vinculante. La UE expresó su voluntad de comprometerse con un segundo período de compromisos como parte de un resultado más amplio que involucre a las principales economías. También destacó los esfuerzos positivos hechos para simplificar el texto, haciendo avanzar el trabajo sobre la transformación de promesas en QELROs el traspaso de UCA excedentes, y el largo del período de compromiso. También hizo hincapié en la necesidad de continuar los mecanismos de mercado de modo de que haya esfuerzos factibles de reducción de emisiones.

Granada, por AOSIS, dio la bienvenida a las propuestas hechas en Panamá para tratar la integridad ambiental del Protocolo de Kyoto, y pidió efectos mejorados para aumentar el apoyo a la adaptación a través de la participación en los beneficios del MDL. Se refirió a las expectativas para Durban, incluyendo: un aumento sustancial en la ambición de mitigación

en todas las Partes del Anexo I, la adopción de una decisión para el establecimiento de un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto que funcione de 2013 a 2017 teniendo como año base a 1990 como parte de un resultado de dos vías; y la continuidad de los compromisos en 2012 a través de la aplicación provisoria de las enmiendas del Anexo B.

La República Democrática de Congo, por el Grupo de África, subrayó la necesidad de una completa implementación de un segundo período de compromiso y lamentó la “falta de voluntad política de las Partes del Anexo I” sobre esta cuestión. También dirigió la atención a las presentaciones de su Grupo sobre el traspaso de UCA excedentes y UTS, y pidió a las Partes que cierren los agujeros jurídicos para garantizar la integridad ambiental.

Gambia, en representación de los PMA, reafirmó la importancia de un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto. También hizo hincapié en que las declaraciones políticas no son suficientes para los países más vulnerables.

Bolivia, en representación del ALBA, dijo que están listos para trabajar de manera constructiva hacia un segundo período de compromiso. Papúa Nueva Guinea, en representación de la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales, reiteró la necesidad de metas jurídicamente vinculantes para reducir las emisiones de carbono.

El Salvador, por el Sistema de Integración de América Central (SICA), pidió transparencia procesal y un aumento en la escala de reducciones de emisiones de los principales países emisores. Egipto, por el Grupo Árabe, pidió a todas las Partes del Anexo U que trabajen por el mismo objetivo.

La Red del Tercer Mundo, por las ONG AMBIENTALES, advirtió contra los esfuerzos de algunos países del Anexo I de reemplazar el Protocolo de Kyoto con un nuevo tratado en el marco del GTE-CLP que es probable que sea un sistema débil, nacional, de promesas y revisión. El Foro Indígena Internacional, por las Organizaciones de Pueblos Indígenas (OPI), pidió que se respeten los derechos de los pueblos indígenas en las legislaciones nacionales e internacionales sobre el cambio climático. 350.org, por las ONG de la juventud, dirigió la atención a África como el continente que representa el “punto de partida” para el cambio climático. La Confederación Internacional de Sindicatos hizo hincapié en la necesidad de una transición justa.

La tercera Parte del GTE-PK 16 quedó suspendida a las 4:33 de la tarde.

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE COOPERACIÓN A LARGO PLAZO EN EL MARCO DE LA CONVENCION

El Presidente del GTE-CLP, Daniel Reifsnyder (EE.UU.), abrió la reanudación del período de sesiones del GTE-CLP el sábado 1 de octubre, y pidió a las Partes que trabajen en el desarrollo del texto de un proyecto de decisión sobre todos los elementos del GTE-CLP. La Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres, brindó un panorama sobre las reuniones mantenidas por el Comité de Transición para el diseño del GCF, destacando que hubo un buen avance. También informó sobre la primera reunión de CET que se realizó en Bonn, Alemania, en junio. Bolivia destacó el evento “Días de participación ciudadana”, que tuvo lugar del 16 a 18 de septiembre de 2011, reuniendo a 3.000 representantes de la Comunidad de Naciones Andinas. En cuanto al financiamiento

de rápido inicio, el Presidente del GTE-CLP, Reifsnyder, señaló que se habían recibido presentaciones de un número de Partes (UNFCCC/CP/2011/INF.1).

El Presidente del GTE-CLP Reifsnyder sugirió que continúe el trabajo sobre todos los ítems sustantivos establecidos durante la segunda parte del GTE-CLP 14, en junio. También aclaró que el trabajo en profundidad identificado por los coordinadores durante las sesiones de Bonn incluye parte del trabajo de los grupos informales, y que los ítems enumerados no pretenden ser prescriptivos. Las Partes acordaron la organización del trabajo.

Argentina, por el G-77/China, hizo hincapié en el compromiso del grupo con el cumplimiento del PAB y en hallar soluciones adecuadas a cuestiones no tratadas en Cancún. También pidió a las Partes que garanticen un proceso inclusivo y transparente dirigido a producir textos de negociación para Durban. Suiza, por el EIG, hizo hincapié en la necesidad de dejar Panamá con claridad sobre el camino que quede por delante, y “un texto de negociación en la mano”. Venezuela, por el ALBA, subrayó el logro de los objetivos del PAB y el cumplimiento de las obligaciones legales, sin excusas o condiciones.

La República Democrática del Congo, por el Grupo de África, pidió que en Durban haya un resultado equilibrado basado en la ciencia para la implementación tanto de la Convención como del Protocolo de Kyoto. También expresó su preocupación por la falta de atención dada al Marco de Trabajo sobre Adaptación, las fuentes y la escala del financiamiento.

La UE dijo que el desarrollo de textos de proyectos de decisiones en Panamá es clave para llegar a un resultado exitoso en Durban, y pidió que se trabaje para llegar a un marco comprensivo jurídicamente vinculante que incluya a todas las Partes. También dijo que la “brecha de ambición” debe ser resuelta e instó al desarrollo de un marco robusto, transparente y riguroso de MIV. Y afirmó que las discusiones de Panamá deben ocuparse de la forma legal, incluyendo opciones para Durban y una hoja de ruta que permita alcanzar la meta de los 2°C.

Australia, por el Grupo Paraguas, pidió un marco efectivo global para el cambio climático e hizo hincapié en un paquete de elementos que permita avanzar y garantizar la integridad ambiental, incluyendo: consultas y análisis internacional (ICA); evaluación y revisión internacional (IAR); y MIV. También subrayó, entre otras cosas: acciones ambiciosas de mitigación de todos los principales emisores; completa implementación de los Acuerdos de Cancún; y el desarrollo de un texto sobre IAR, ICA e informes bienales.

Arabia Saudita, por el Grupo Árabe, hizo hincapié en que la adaptación al cambio climático incluye tanto la adaptación a sus impactos como la adaptación al impacto de las medidas de respuesta.

Granada, por AOSIS, pidió a las Partes que concluyan el diseño y la operativización de las funciones esenciales de los nuevos mecanismos establecidos por los Acuerdos de Cancún. También hizo hincapié en que el aumento de la ambición en términos de mitigación debería ser una prioridad y que los resultados del GTE-CLP deberían quedar capturados en un instrumento jurídicamente vinculante.

Papúa Nueva Guinea, por la Coalición de Naciones con Selva Tropical, propuso que se trabaje por la adopción –en Durban– de una decisión específica sobre opciones financieras para la completa implementación de acciones de REDD+ basadas en resultados. El Salvador, por SICA, hizo hincapié en la necesidad

de operativizar el GCF en Durban. También instó a evitar procesos paralelos, que podrían marginar y excluir a algunas de las Partes de la CMNUCC.

Gambia, por los PMA, pidió que las discusiones de Panamá establezcan las bases para llegar a un resultado jurídicamente vinculante en Durban. Bielorrusia, por las Economías en Transición (EET), explicó que las economías en transición enfrentan dificultades en su intento por avanzar hacia economías de bajo consumo de carbono y requieren apoyo a través de mejores prácticas.

ÍTEMES 3, 4, 5 y 6: Esta cuestión cubre los ítems de la agenda sobre: preparación de un resultado a ser presentado en la CP 17; revisión del objetivo global a largo plazo; opciones legales; y otros asuntos, incluyendo las Partes del Anexo I que están en proceso de transición hacia economías de mercado y las Partes del Anexo I cuyas circunstancias especial han sido reconocidas por la CP.

Durante el grupo de contacto de la tarde, el Presidente del GTE-CLP, Reifsnnyder, propuso –y las Partes acordaron– continuar el trabajo del GTE-CLP en un grupo de contacto, que se reunirá periódicamente para “volver sobre el progreso”, mientras los grupos informales se ocupan de cuestiones sustanciales. También dijo que los grupos se organizarían de la siguiente manera:

- la mitigación de los países desarrollados, coordinado por José Alberto Garibaldi Fernández (Perú) y Karine Herzberg (Noruega);
- las MMAP de los países en desarrollo, coordinado por Fernández Garibaldi y Herzeberg;
- REDD+, coordinado por Antonio Gabriel La Viña (Filipinas);
- enfoques sectoriales y medidas específicas por sector, coordinado por George Wamukoya (Kenya);
- varios enfoques, incluyendo oportunidades para la utilización de mercados para mejorar la efectividad en términos de costos, y para promover, medidas de mitigación, coordinado por Alexa Kleysteuber (Chile);
- medidas de respuesta, coordinado por Crispin d’Auvergne (Saint Lucía);
- adaptación, coordinado por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago);
- financiamiento, coordinado por Georg Børsting (Noruega) y Suzanty Sitorus (Indonesia);
- transferencia de tecnología, coordinado por Jukka Uosukainen (Finlandia);
- creación de capacidades, coordinado por Uosukainen;
- visión compartida, coordinado por la Vicepresidenta del GTE-CLP, Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabwe);
- la Revisión, coordinado por la Vicepresidente del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe;
- opciones legales, coordinado por María del Socorro Flores (México); y
- otros asuntos, coordinado por Kunihiko Shimada (Japón).

El Presidente Reifsnnyder propuso que Burhan Gafoor (Singapur) coordine las discusiones informales sobre el nivel de ambición (párrafos 36-38 y 48-51 de los Acuerdos de Cancún). China prefirió ocuparse de la cuestión en el grupo informal sobre la mitigación de los países desarrollados y las MAMP de los países en desarrollo, lo que luego fue acordado. Las Partes acordaron que tanto la primera como la última sesión de cada grupo informal deberían estar abiertas a los observadores.

Mitigación de los países desarrollados: En el grupo informal, las Partes discutieron sobre IAR, informes bienales y nivel de ambición (párrafos 36-38 de la Decisión 1/CP.16). Los co-coordinadores presentaron documentos no oficiales sobre estas cuestiones.

Sobre IAR, Australia pidió que se utilice la orientación existente de la CP y se revise el alcance hasta donde las Partes han logrado cumplir con las metas cuantificadas de reducción de emisiones económicamente amplias. Australia, con el apoyo de Noruega, propuso que se integren los informes bienales y el IAR en los informes existentes para evitar la duplicación. Los países en desarrollo sostuvieron que la referencia a la promoción de la consistencia de las reglas de contabilidad y la comparabilidad de los esfuerzos de los países desarrollados debería realizarse a través de la aplicación de reglas comunes acordadas. Sin embargo, un grupo de países desarrollados dijeron que las necesidades de IAR se complementen con un sistema de contabilidad que incluya períodos presupuestarios del carbono, UTS y mecanismos. Varios países Parte en desarrollo objetaron la “fusión” de las disposiciones para la IAR y las ICA. Se escucharon posiciones divergentes entre los países en desarrollo y desarrollados sobre el cumplimiento, con los primeros diciendo que la comparabilidad y el cumplimiento son objetivos clave del proceso de IAR. Algunos países desarrollados no estuvieron de acuerdo y sostuvieron que el proceso de cumplimiento aún no ha sido acordado.

En cuanto a los informes bienales, Arabia Saudita informó sobre los efectos de las actividades de mitigación. La UE sugirió que los objetivos de las directrices, las estructuras, las modalidades de las comunicaciones y el detalle requerido en los informes bienales podrían ser capturados en un Anexo a la decisión. Singapur destacó que los informes bienales también deberían funcionar como un sistema de alerta temprana. Las Partes consideraron un documento no oficial de los co-coordinadores, y muchos países en desarrollo destacaron que, entre otras cosas; la información de los informes bienales debería basarse en reglas de contabilidad comunes e indicadores de rendimiento para mejorar la transparencia y comparabilidad; y que no debería haber “paralelismo” con los informes bienales de actualización de los países en desarrollo; Varios países desarrollados apoyaron diversas metodologías de contabilidad para reflejar el amplio rango de métodos disponibles para reducir emisiones.

En cuanto al nivel de ambición, las Partes analizaron opciones y medios para aumentar los compromisos y avanzar en el trabajo previo a Durban. Algunos países desarrollados solicitaron un “espacio común” para discutir el nivel de ambición, y muchos países en desarrollo se opusieron, subrayando la diferente naturaleza y contenido de las disposiciones sobre el nivel de ambición para los países desarrollados y las disposiciones sobre MMAP para los países en desarrollo (párrafos 48-51 de la decisión 1/CP.16).

Durante el grupo de contacto final del GTE-CLP del viernes, el co-coordinador Fernández Garibaldi informó que el grupo había desarrollado tres documentos no oficiales sobre: posibles elementos de proyectos de informes de los países desarrollados; posible elementos de modalidades de IAR; y una síntesis de los co-coordinadores de las discusiones sobre los párrafos 36-38 (nivel de ambición).

En cuanto al camino hacia delante, las Partes acordaron el establecimiento de plazos para las presentaciones y preparar una versión revisada antes de Durban.

Mitigación de los países en desarrollo: En el grupo informal, las Partes discutieron sobre ICA, informes bienales de actualización, el registro de MMAP y las acciones de mitigación de los países en desarrollo (párrafos 48-51 de la Decisión 1/CP.169). Las Partes consideraron documentos separados preparados por los co-coordinadores sobre cada una de estas cuestiones.

Con respecto a las consultas y análisis internacional (ICA), las Partes se ocuparon de los principios, objetivos y posibles pasos del proceso. Algunos países en desarrollo hicieron hincapié en que las IAR y las ICA tiene objetivos distintos, ya que mientras las IAR buscan evaluar y revisar los compromisos asumidos por las Partes del Anexo I y la comparabilidad de sus esfuerzos, las ICA pretenden aumentar la transparencia de las medidas voluntarias de mitigación, especialmente de aquellas que son apoyadas internacionalmente. Muchos países en desarrollo subrayaron que la frecuencia de las ICA no había sido establecida en los Acuerdos de Cancún y que debería ser flexible, dependiendo de las circunstancias nacionales. EE.UU. dijo que las ICA deberían ir de la mano de los informes bienales y deberían hacer aportes para la Revisión. Algunos países desarrollados dijeron que el proceso de ICA debería consistir de un análisis de expertos que incluya los impactos de las acciones de mitigación, metodologías y presunciones, y una consulta para compartir puntos de vista entre las Partes en el OSE. Algunos países en desarrollo destacaron que “consultas y análisis internacionales” implica una secuencia de cómo debe ser realizado el proceso. China dijo que el ICA debería ser un proceso técnico y los países en desarrollo expresaron su preocupación por la intrusión de expertos técnicos que están realizando “visitas en los países”. Al tratar el documento no oficial preparado por los co-coordinadores, algunas Partes apuntaron a seguir simplificando los objetivos y principios con los Acuerdos de Cancún.

En cuanto a los informes bienales de actualización, las Partes llegaron a acuerdos sobre el alcance y contenido, posibles elementos, el nivel de detalles a ser informado y el ciclo de presentaciones. Con respecto al contenido, algunos países hicieron hincapié en que los Acuerdos de Cancún brindan una orientación clara sobre los principales elementos a tratar. Australia pidió avances sobre las directrices de los informes bienales de actualización para crear un marco que permita que los países en desarrollo comiencen el proceso, y sugirió –con la UE– que enero de 2014 sea el plazo final para la presentación del primer informe bienal de actualización. Muchos países desarrollados apoyaron el uso de los informes bienales de actualización como aportes para la Revisión de 2015. Los países en desarrollo dijeron que la frecuencia debería estar relacionada con la disposición de apoyo y la consideración de las capacidades respectivas de los países. Al discutir sobre el documento no oficial de los co-coordinadores, muchos países en desarrollo dijeron que el texto debería ser simplificado más con disposiciones pertinentes sobre los Acuerdos de Cancún y directrices para las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I.

En cuanto a las medidas de mitigación de los países en desarrollo, algunos países desarrollados pidieron una mejor comprensión de la diversidad, y detrás de los supuestos, las

promesas de los países en desarrollo. Algunos países de desarrollo apoyaron la preparación de plantillas o la estandarización de las MMAP, a lo que se opusieron muchos países en desarrollo que señalaron la necesidad de flexibilizar y comprender la diversidad de MMAP. Algunos países en desarrollo hicieron hincapié en que los Acuerdos de Cancún establecen que las MAMP deberían ser apoyadas y habilitadas con transferencia de tecnologías, financiamiento y creación de capacidades.

En cuanto al registro de MMAP, muchas Partes expresaron una visión común en cuanto a que el registro debería estar basado en Internet y facilitar su combinación con el sistema de apoyo a las búsquedas de las MAMP. Muchos países en desarrollo dijeron que el registro no debería volverse un requisito previo ni ser un cuello de botella para el acceso al financiamiento, incluso del Fondo Verde del Clima. Muchas Partes hicieron hincapié en la necesidad de que el registro promueva y mejore la creación de capacidades, respete la diversidad de MAMP, y tenga un diseño que no sea “agobiante”.

Durante el grupo de contacto final del GTE-CLP del viernes, el co-coordinador Hertzberg informó que el grupo había desarrollado documentos no oficiales sobre: el registro de MMAP; posibles elementos de los informes bienales de actualización para los países en desarrollo; posible elementos de las modalidades y procedimientos de ICA; y una nota de los co-coordinadores sobre los párrafos 48-51 de los Acuerdos de Cancún. Las Partes acordaron que se recibirían presentaciones y se preparará una versión revisada de los documentos no oficiales antes de Durban.

REDD+: En los grupos informales, las Partes se ocuparon del financiamiento de la REDD+. La Coalición de Naciones con Bosques Tropicales presentó una propuesta sobre financiamiento para la Fase 3 (completa implementación). El viernes 7 de octubre, el coordinador preparó un documento no oficial sobre REDD+ que contenía potenciales elementos y fuentes de financiamiento de REDD+. En cuanto a las fuentes de financiamiento, muchas Partes hicieron hincapié en que la REDD+ debería ser apoyada a través de diferentes fuentes de financiamiento opcionales para cada país. Muchas Partes subrayaron la necesidad de incluir una ventana específica de REDD+ en el marco del Fondo Verde del Clima. Tras advertir contra la duplicación, algunas Partes dijeron que esto estaba siendo tratado en el Comité de Transición para el diseño del Fondo Verde del Clima. Algunas Partes destacaron que un posible resultado de Durban podría ser contingente con el resultado de las discusiones pertinentes en curso en el marco del OSACT y el Comité de Transición, y otros hicieron hincapié en que las discusiones del grupo deberían ser independientes de las discusiones en otros foros.

Durante la reunión final del grupo de contacto del GTE-CLP, realizada el viernes, al informar sobre REDD+ el coordinador La Viña dijo que el grupo había producido un documento no oficial, al que se refirió como un “texto receptáculo” que contiene elementos para las partes operativas de un proyecto de decisión.

Enfoques sectoriales y acciones específicas por sectores: A lo largo de la semana, las Partes basaron las discusiones en el marco general, la agricultura y las emisiones de la aviación internacional y el transporte marítimo.

Con respecto al marco general, una presentación conjunta (FCCC/AWGLCA/2011/CRP.22) de varios países en desarrollo hizo hincapié, entre otras cosas, en: la importancia de la

seguridad alimentaria; la necesidad de evitar barreras y distorsiones en el comercio internacional; y la importancia del desarrollo económico y social en el contexto de los enfoques sectoriales.

En cuanto a la agricultura, las Partes analizaron la redacción y trabajaron en la identificación de posiciones compartidas sobre aspectos como la seguridad alimentaria, el comercio, y el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza. El coordinador Wamukoya distribuyó un documento orientativo para coordinar la consolidación del texto y las Partes acordaron que trabajarían en su simplificación basándose en las presentaciones, con aportes del documento de orientación del coordinador y la nota del coordinador de Bonn.

En cuanto a la aviación y el transporte marítimo internacional, las Partes se refirieron a distintas opciones para el texto. Algunos países desarrollados dieron la bienvenida a los avances de la Organización Marítima Internacional (OMI) y el 62º período de sesiones del Comité de Protección del Ambiente, mientras que otras Partes dudaron sobre el alcance de la aplicación global de las medidas, debido a que se trataba de una decisión tomada por mayoría y no por consenso.

Una nota del coordinador, que incluye principalmente textos consolidados de las propuestas de las Partes será utilizado para orientar sobre el camino a seguir. Se alentó a las Partes a seguir discutiendo e intercambiando opiniones de modo de alcanzar alguna forma de acuerdo en la CP 17. Durante el grupo de contacto final del GTE-CLP, el Coordinador Wamukoya destacó los avances hechos sobre el marco general, la agricultura y los combustibles fósiles. También dijo que las Partes tuvieron posiciones divergentes sobre las opciones de textos, contenidas en una nota del coordinador que sería enviada a Durban.

Enfoques de mercado y que no son de mercado: Durante las discusiones del grupo informal, las Partes inicialmente intercambiaron posiciones sobre el mandato del grupo para considerar nuevos mecanismos de mercado. Se produjo una compilación de propuestas de 18 páginas, que se categorizó bajo ocho títulos: preámbulo; principios y objetivos de varios enfoques; evaluación de los enfoques existentes y lecciones aprendidas; condicionalidades; marco para varios enfoques; nuevos enfoques; programa de trabajo; y preparación.

Durante la reunión del grupo de contacto final del GTE-CLP, realizada el viernes, el coordinador Kleysteuber informó que las Partes revisarán y simplificarán el documento de compilación antes de Durban, y que éste será utilizado como base para las discusiones sobre proyectos de discusión.

Medidas de respuesta: Los países en desarrollo hicieron hincapié en la importancia de esta cuestión como parte del resultado de Durban. En el grupo informal, los países parte en desarrollo discutieron y expresaron su aprecio por: El Taller Conjunto sobre Asuntos relacionados con el Artículo 2.3 (impactos adversos de las políticas y medidas) y 3.14 (impactos adversos de las medidas de respuesta), se realizó del 19 al 23 de septiembre de 2011; el taller sobre la promoción de enfoques de manejo de riesgos sobre necesidades específicas y preocupaciones de los países Parte en desarrollo que surgen del impacto de la implementación de las medidas de respuesta (decisión 1/CP. 10), que se realizó el 21 de septiembre de 2011; y el foro conjunto de OSE/OSACT sobre el impacto de la implementación de las medidas de respuesta, que se realizó en junio 2011.

En la reunión final del grupo, las Partes revisaron una nota del coordinador que contenía una síntesis de las discusiones y cuestiones. Las principales cuestiones sintetizadas en la nota incluyen: si deberían continuar las discusiones en el marco del GTE-CLP y el objetivo de tales discusiones; si el proyecto de texto debería ser utilizado como base para la negociación; y si el grupo tiene un mandato para discutir el comercio. Muchos países en desarrollo expresaron sus reservas con la nota, lamentando que sus posiciones no hubieran sido reflejadas de manera adecuada. Canadá y Australia dieron la bienvenida a la nota del coordinador.

Durante la reunión final del grupo de contacto del GTE-CLP, el coordinador d'Auvergne informó que hubo un intercambio activo de las Partes, aunque quedaron cuestiones pendientes. Arabia Saudita expresó su decepción porque el grupo no produjo un texto para enviar a Durban. Se hará disponible una nota del coordinador, que sintetice las principales cuestiones en discusión y las presentaciones de las Partes.

Adaptación: Las discusiones de este grupo estuvieron centradas en tres áreas: las modalidades operativas para el cumplimiento de las funciones del Comité de Adaptación; la composición del Comité; y los vínculos entre las instituciones nuevas y existentes en el marco de la Convención. Las Partes expresaron posiciones divergentes sobre la composición del Comité de Adaptación, mientras que los países en desarrollo destacaron la necesidad de aportes de los países vulnerables. La UE destacó la urgencia de concluir el texto del proyecto de decisión en Durban de modo de que se pueda poner en funcionamiento al Comité. Las Partes discutieron posibles actividades para el Comité, incluyendo: provisión de orientación y apoyo técnico a las Partes según sea solicitado, incluso a través de talleres y reuniones; compilación, revisión, síntesis y difusión de información, conocimiento, experiencias y buenas prácticas, incluso a través de centros y redes regionales, y entidades nacionales; desarrollo y preparación de informes dirigidos, documentos técnicos, materiales de orientación, metodologías, recursos basados en Internet y otros productos del conocimiento; y la creación de canales y mecanismos de intercambio de información, conocimiento y experiencia, incluso a través de la creación de redes a nivel regional e internacional.

Durante la reunión final del grupo de contacto del GTE-CLP del viernes, el coordinador Kumarsingh informó que el grupo había acordado un proyecto de decisión basado en un texto consolidado, que incorpora las posiciones expresadas y las presentaciones de ocho Partes en el grupo. Luego destacó que el texto aún debe ser negociado, especialmente en relación con la composición y los procedimientos del Comité de Adaptación.

Finanzas: Las discusiones del grupo informal se centraron en el Comité Permanente propuesto para el Mecanismo Financiero en el marco de la Convención y en el financiamiento a largo plazo.

En cuanto al Comité Permanente, las Partes consideraron propuestas de: Pakistán, Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y EE.UU.; y Suiza. También se ocuparon de la estructura de un proyecto de decisión sobre el Comité Permanente. Las Partes acordaron que las presentaciones de textos serían consolidados en un documento que formaría la base para las próximas discusiones, con la provisión de que todas las presentaciones de las Partes seguirían sobre la mesa.

En cuanto al financiamiento a largo plazo, hubo un desacuerdo inicial sobre si la cuestión debería realmente ser discutida. Luego las Partes consideraron una nueva presentación de Barbados, por AOSIS, y de Gambia, por los PMA. Sin embargo, las Partes no se pusieron de acuerdo en si las presentaciones deberían ser consolidadas, una idea que contaba con el apoyo de muchos países en desarrollo. Varios países desarrollados sostuvieron que elaborar un texto consolidado sobre esta cuestión era “prematureo”. También se cuestionó el mandato del GTE-CLP para discutir el financiamiento a largo plazo. Muchos países en desarrollo solicitaron que el co-coordinador consolide todas las propuestas de las Partes sobre el Comité Permanente y el financiamiento a largo plazo en un único proyecto de documento que pueda ser sometido a consideración. Sin embargo, algunos países desarrollados prefirieron tratar el financiamiento a largo plazo discutiendo cuestiones, como el financiamiento del clima y el financiamiento público versus el privado. La UE envió entonces su propuesta sobre esta cuestión. Una propuesta conjunta de Australia, Canadá y Japón también fue enviada. Entonces las Partes acordaron la consolidación de todas las presentaciones sobre financiamiento a largo plazo.

En el grupo de contacto final del GTE-CLP, el co-coordinador Sitorus informó que el grupo había producido un proyecto de texto consolidado de los coordinadores, uno sobre financiamiento a largo plazo y otros sobre el Comité Permanente. También dijo que los comentarios de las Partes, junto con las presentaciones adicionales, serían incorporados a un texto revisado para Durban.

Tecnología: Las Partes centraron las discusiones en varios aspectos del CTCN, incluyendo: la relación entre la institución anfitriona y la CP y el CET; los vínculos entre el CET y el CTCN; los respectivos papeles del CTCN y la red; y la función y composición del propuesto panel de una selección para la revisión de las propuestas de instituciones anfitrionas. Se produjo un texto revisado que contiene texto sobre, entre otros, la misión propuesta, funciones, arquitectura, roles y red de responsabilidades, presupuesto, medios financieros y estimación de financiamiento esperado, gobierno, estructura organizativa, informes y revisión, y términos de acuerdo para el CTCN. Se recibieron presentaciones del G-77/China y la UE, y una presentación conjunta de Japón y EE.UU. que destaca el proceso de selección para el anfitrión del CTCN, el financiamiento del CTCB, y aclaraciones sobre la interacción entre el CET y el CTCN.

En el grupo de contacto final del GTE-CLP, el coordinador Uosukainen informó que las Partes expresaron posiciones divergentes sobre el papel del CTC, pero acordaron la revisión del segundo proyecto de texto como base para las discusiones sobre el proyecto de texto de la decisión en Durban.

Creación de capacidades: Las discusiones del grupo informal abordaron la necesidad de una mayor coherencia en la creación de capacidades bajo los diferentes procesos de la CMNUCC e hicieron hincapié en la naturaleza transversal de la creación de capacidades. Las Partes discutieron las brechas en la creación de capacidades ya sea como elementos integrado de proyectos y programas o como actividades individuales. También analizaron cuándo y cómo se integra la creación de capacidades en los mandatos y programas de trabajo del grupo de Expertos en PMA (LEG) y el Grupo Consultivo de Expertos en Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I (CGE). Antes, durante la misma semana, el coordinador

produjo una compilación de proyectos de textos para un proyecto de decisión sobre la creación de capacidades, que se ocupaba, entre otras cosas, de: formas de mejorar el monitoreo y la revisión de la efectividad de la creación de capacidades; modalidades sobre arreglos institucionales para la creación de capacidades; y actividades y presentación de informes de las Partes sobre la creación de capacidades.

En el grupo de contacto final del GTE-CLP, el co-coordinador Uosukainen dijo que el grupo había producido una compilación de presentaciones en un proyecto de texto que podría ser la base para continuar las discusiones en Durban.

Visión compartida: El grupo informal sobre la visión compartida se reunió cuatro veces en Panamá. La Vicepresidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, pidió propuestas y sugerencias sobre cómo avanzar con el desarrollo de un proyecto de texto de negociación para Durban. Surgieron posiciones divergentes sobre cómo proceder. Los delegados discutieron si la nota del coordinador de la reunión de Bonn sería considerada como base para las próximas discusiones, y algunos sostuvieron que necesitaría ser desarrollada más en base a las posiciones y presentaciones, y otros expresaron su preocupación porque el alcance de la nota no era muy amplio. Los países en desarrollo dijeron que ellos esperaban que todas las presentaciones de las Partes fueran incluidas en el texto de negociación, y algunos países reiteraron que la visión compartida debería estar en el contexto del PAB. Muchos países desarrollados dijeron que la visión compartida debería basarse en las dos cuestiones ordenadas en Cancún, esto es: el objetivo global a largo plazo y el año pico. Un país en desarrollo dijo que se deben acordar las bases subyacentes de los objetivos antes que los objetivos específicos en sí mismos, y que las decisiones deberían basarse en la equidad.

El grupo analizó un texto revisado y discutió el estatus del documento, y muchos reiteraron que aún era un texto del coordinador, que incluía posiciones consolidadas de las Partes, y no un proyecto de decisión que pudiera ser utilizado como base para la negociación en Durban. Algunos delegados expresaron preocupación porque sus presentaciones no habían sido reflejadas bien en el nuevo texto, y otros señalaron que el texto se estaba volviendo demasiado largo y debía ser simplificado más. Luego los delegados consideraron una nueva versión del texto.

En el grupo de contacto del viernes, la Vicepresidenta del GTE-CLP, Mukahanana-Sangarwe, informó que el texto sería enviado a Durban como un documento no oficial y pidió que continúen las consultas entre sesiones para seguir simplificando el texto.

Revisión: Las Partes centraron las discusiones en los elementos de una nota del coordinador de la sesión de Bonn. Muchas Partes destacaron la necesidad de tratar las modalidades, luego de una consideración del alcance. Algunas Partes pidieron que sus presentaciones queden mejor reflejadas en la nota del coordinador, mientras que algunos pidieron la oportunidad de hacer aportes adicionales. Un país en desarrollo advirtió contra la superposición con cuestiones tratadas en otros grupos informales, sugiriendo que el grupo se concentre en lo que es factible y practicable en la revisión. Las posiciones de las Partes difirieron sobre la definición del alcance, y algunos destacaron que ya había sido establecida de manera adecuada en los Acuerdos de Cancún, mientras que otros expresaron la necesidad de una mayor definición. Hubo posiciones divergentes sobre los

próximos pasos; algunas Partes hicieron hincapié en que era “premature” comenzar la discusión de un proyecto de texto de decisión, y otros reiteraron la necesidad de un proyecto de texto de decisión que sea concluido antes de Durban. El jueves, 6 de octubre, se emitió un documento no oficial actualizado sobre la nueva definición del alcance de la Revisión y el desarrollo de sus modalidades.

Opciones legales: Las Partes sostuvieron un intercambio inicial de posiciones sobre las expectativas para Durban. Algunos apoyaron que haya nuevas discusiones sobre las opciones legales, y otros sostuvieron que las discusiones sobre opciones legales y un nuevo acuerdo jurídicamente vinculante eran prematuras, y que un acuerdo sobre la sustancia debe llegar antes que la consideración sobre la forma legal. Algunas Partes propusieron que se apruebe en Durban un mandato que establezca un proceso para el desarrollo de un acuerdo jurídicamente vinculante, que incluya compromisos de mitigación y acciones de todas las partes. Algunos países desarrollados expresaron su disposición a considerar un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, a condición de que también se considere un marco amplio y jurídicamente vinculante adaptable a las cambiantes circunstancias. Muchos países en desarrollo destacaron que el resultado de Durban se debe basar en el PAB y la Convención. EE.UU. dijo que: las Partes tienen diferentes interpretaciones del PAB y que el resultado de Durban debería basarse en los Acuerdos de Cancún; el resultado de Durban y las “aspiraciones” deben ser realistas; y que no iniciaría negociaciones sobre un acuerdo que no sería capaz de firmar.

Sobre la base de las opiniones expresadas por las Partes, la coordinadora María del Socorro Flores preparó un documento con un “menú de opciones legales”, que establece una serie de posibles opciones para un resultado de Durban, incluyendo entre ellas un instrumento jurídicamente vinculante (LBI) y decisiones de la CP, con varias subopciones. Estas incluyen: un mandato para la conclusión de un instrumento jurídicamente vinculante con una hoja de ruta clara; una declaración sobre el futuro instrumento, dejando abierta la forma jurídica; la continuación de las discusiones para identificar la forma apropiada de los diferentes elementos del resultado acordado; la afirmación de la importancia de un instrumento jurídicamente vinculante; y seguir tratando todos los pilares del PAB. Una de las partes sostuvo que no estaban dadas las condiciones políticas para acordar el mandato de concluir un instrumento jurídicamente vinculante en Durban, mientras que otra dijo que el mandato de Cancún fue discutir las opciones legales, no discutir un mandato para la conclusión de un instrumento jurídicamente vinculante. La UE apoyó la opción de un mandato para la conclusión de un instrumento jurídicamente vinculante y propuso seis elementos para su inclusión en este mandato, incluyendo una fecha de finalización clara para las negociaciones. AOSIS esbozó su propuesta de posibles elementos de un instrumento jurídicamente vinculante. Gambia, por los PMA, dijo que cualquier declaración política o declaración que dejara abierta la forma jurídica era inaceptable. EE.UU. dijo que esta lista de opciones ofrecía un reflejo razonable de las múltiples ideas que podrían llevarse adelante. El grupo acordó continuar las discusiones sobre este tema en Durban.

Al informar al grupo de contacto del GTE-CLP el viernes, la coordinadora Socorro Flores dijo que la convocatoria del grupo había permitido que las Partes a brinden más detalles sobre sus

posiciones y entendieran mejor las opiniones del otro, y que se centraran en lo que se podría lograr como resultado en Durban. Reiteró que algunos creían que en Durban se debe lograr un mandato de una duración determinada para el establecimiento de un instrumento jurídicamente vinculante, mientras que otros querían claridad sobre el fondo antes de ponerse de acuerdo sobre la forma jurídica. También dijo que en las discusiones se seguirá analizando cómo seguir desarrollando las opciones preferidas de las Partes y que el menú de opciones será analizado nuevamente.

Otros asuntos: Durante la última reunión del grupo de contacto del GTE-CLP, el coordinador Shimada informó sobre las consultas con respecto a: las Partes del Anexo I que están en proceso de transición a una economía de mercado (EET), y las Partes del Anexo I cuyas circunstancias especiales han sido reconocidas por la Conferencia de las Partes. Señaló asimismo que hubo un rico intercambio de opiniones sobre estas cuestiones en las consultas. Dijo que las Partes que son EET hicieron aclaraciones sobre su proyecto de decisión sobre cuándo se espera que la transición esté terminada, así como las implicaciones de la Convención. En cuanto al proyecto de decisión presentado por Turquía, dijo que los participantes discutieron una aclaración sobre la duración de las circunstancias especiales, y que las discusiones para aclarar aún más las cuestiones continuarán en el período entre sesiones, así como en Durban.

Todas las notas del coordinador se pueden encontrar en línea en http://unfccc.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/6189.php

PLENARIO DE CIERRE: El plenario de cierre del GTE-CLP se reunió el viernes por la tarde. El Secretario Ejecutivo de Figueres rindió un homenaje a la Premio Nobel Wangari Maathai, describiéndola como una “campeona para el medio ambiente, el desarrollo sostenible, los derechos de las mujeres y la democracia”. Kenya expresó su agradecimiento por el homenaje, señalando que reconocía los esfuerzos de Maathai para “servir a la humanidad con dedicación”. Luego, los delegados observaron un minuto de silencio en memoria de Wangari Maathai.

El Presidente del GTE-CLP, Reifsnnyder, señaló que las presentaciones recibidas de las Partes durante la tercera parte del período de sesiones habían sido compiladas en línea en los documentos FCCC/AWGLCA/2011/MISC.6/Add.4, MISC.7/Add.5 y/MISC.7 Add.6, así como en FCCC/AWGLCA/2011/CRP.14-23.

Sudáfrica informó sobre las consultas, que –según dijo– fueron realizadas con un espíritu de “dar y tomar”, destacando la clara sensación de que el resultado de Durban deben ser equilibrado, justo y creíble, y fortalecer el sistema multilateral, basado en reglas, de respuesta al cambio climático. Asimismo, hizo un llamado a poner en funcionamiento los mecanismos clave de los Acuerdos de Cancún, y subrayó la necesidad de encontrar una solución a la cuestión del segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto y la naturaleza jurídica de un futuro sistema del cambio climático.

Argentina, por el G-77/China, reconoció la flexibilidad mostrada para permitir el progreso y expresó su esperanza de que este espíritu constructivo prevalezca en Durban. Reafirmó el compromiso del grupo para avanzar en ambas vías, y reiteró que el Protocolo de Kyoto y la Convención deben ser preservados.

Y pidió un trato justo y equitativo de todas las cuestiones en Durban. Destacando la importancia de las medidas de respuesta para todos los países en desarrollo, expresó su decepción por la falta de voluntad de los países desarrollados para avanzar, lo que hizo que no hubiera ningún resultado durante el período de sesiones.

Granada, por AOSIS, pidió que en Durban se produzca un mandato claro y ambicioso para negociar un acuerdo jurídicamente vinculante en el marco del Convenio y un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. Con respecto al GCF, expresó su preocupación acerca de los mensajes enviados desde esta reunión en relación con el compromiso de los países desarrollados para capitalizar el fondo. Instó a todas las Partes a considerar la realidad de los impactos del cambio climático en los pequeños Estados insulares al definir sus posiciones de negociación. Y reiteró que los esfuerzos en Durban deberían apuntar a fortalecer el régimen multilateral basado en normas.

El Salvador, por el SICA, dijo que la reunión ha establecido una base sólida para Durban. Gambia, por los PMA, pidió que se avance en las normas de contabilidad para asegurar la comparabilidad de los esfuerzos.

Australia, por el Grupo Paraguas, dijo que la reunión en Panamá representa un “importante avance” hacia Durban en temas como la mitigación, las finanzas, la tecnología y la creación de capacidades para permitir que las discusiones en Durban. Y subrayó su compromiso por el objetivo financiero a largo plazo, subrayando que “Durban debe llevar los Acuerdos de Cancún a la vida”.

La UE acogió con satisfacción los progresos realizados, y reiteró su preferencia por un único marco jurídicamente vinculante que contenga los elementos esenciales identificados en los Acuerdos de Cancún como medio para alcanzar un resultado equilibrado y ambicioso. Creyendo que esto no será posible de lograr en Durban, apoyó que en Durban se acuerde un mandato para concluir un instrumento jurídicamente vinculante. En este contexto, reiteró el apoyo de la UE a un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, y puso de relieve que un fuerte sistema de mercado es esencial para el logro de los objetivos globales de mitigación.

Suiza, por el EIG, dio la bienvenida a los progresos realizados en Panamá, pero puso de relieve el trabajo pendiente en el camino hacia Durban. Hizo, además, un llamado a avanzar en cuestiones como MIV, los informes bienales, el ICA y el IAR, los mecanismos de mercado, REDD +, los daños y perjuicios, la tecnología, la financiación a medio y largo plazo, y la creación de capacidades.

Ecuador, por el ALBA, destacó la tendencia de algunas Partes de distraer la atención de los principales objetivos de la Convención, centrándose en cuestiones técnicas y de procedimiento. Y dijo que las Partes que abogan por un acuerdo jurídicamente vinculante deben demostrar que respetan las leyes y normas vigentes y adoptar un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

Arabia Saudita, por el Grupo de Estados Árabes, dijo que los países en desarrollo mostraron su total compromiso para que haya avances en Panamá a través de una participación positiva en todos los grupos de trabajo y en todos los temas. Además, añadió que algunos países desarrollados –que intentaron impedir las negociaciones sobre financiación a largo plazo y medidas de respuesta– no habían sido recíprocos con este compromiso.

Sobre la REDD +, Papúa Nueva Guinea, por la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales, expresó su decepción porque las negociaciones habían producido solamente un documento no oficial con un marcador de posición para el texto.

La República Democrática del Congo, por el Grupo de África, puso de relieve que el progreso en Panamá fue desigual entre los diferentes temas objeto de negociación. Expresó su preocupación por el lento avance en las finanzas y la vía del GTE-PK. Pidió, entre otras cosas: un sistema contable común para las Partes del Anexo I que no son Partes del Protocolo de Kyoto, la comparabilidad de esfuerzos entre las Partes del Anexo I, y avances en la financiación, REDD + y las pérdidas y daños.

Perú –por Colombia, Chile, Guatemala y Panamá– reafirmó que un segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto sería un resultado decisivo en Durban y un hito clave para el logro de un acuerdo sobre un régimen multilateral amplio y jurídicamente vinculante basado en normas. Asimismo, alentó a la nueva presidencia de la CP 17 a continuar las consultas sobre las opciones legales.

Bielorrusia, por Kazajstán, Ucrania y Rusia, por las economías en transición, reconoció un avance en la resolución que tome en consideración la situación especial de las economías en transición.

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental, en nombre de la Red de Acción por el Clima, hizo hincapié en que el destino del Protocolo de Kyoto está en manos de la UE y pidió a Japón, Canadá y Rusia, que no destruyan al Protocolo de Kyoto.

La Alianza Panafricana por la Justicia Climática, por Justicia Climática Ya, pidió que se siga avanzando en las preocupaciones de los países en desarrollo, incluidas las medidas de respuesta y la financiación a largo plazo, según lo acordado en Cancún, para garantizar que el GCF no se convierta en un cascarón vacío.

La Fundación Tebtebba, por las IPO, pidió el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, incluido el derecho a la autodeterminación y el libre consentimiento fundamentado previo.

El Presidente Reifsnyder agradeció a todos por su duro trabajo y suspendió la reunión a las 6:18 de la tarde.

BREVE ANÁLISIS DE LA REUNIÓN

Panamá conecta todos los puntos cardinales. Norte y sur por su ubicación. Este y oeste por el legendario canal de Panamá. La Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Christiana Figueres, hizo esta declaración simbólica durante la apertura de la ronda final de conversaciones de Panamá, antes de que se convoque a la crucial conferencia sobre el cambio climático de Durban, durante el próximo mes de diciembre. De hecho, muchos delegados llegaron a Panamá con la esperanza de unir y acercar las diferencias, y allanar el camino hacia Durban. Y en algunas áreas lo lograron. Sin embargo, en la reunión también exacerbaron las diferencias y se hizo hincapié en el amplio abismo que aún existe sobre cuestiones vitales como la Revisión (del objetivo global a largo plazo), el financiamiento y las expectativas generales para Durban. Este análisis explora algunas de las brechas en la ambición, el financiamiento y los compromisos de reducción de emisiones, en el contexto de la reunión de Panamá y destaca posibles implicancias para Durban.

CUIDADADO CON LA BRECHA DE LAS AMBICIONES

En Copenhague y Cancún los gobiernos acordaron que mantendrían el aumento de la temperatura a menos de 2°C sobre los niveles preindustriales. En 2010 los países desarrollados y en desarrollo comunicaron que sus promesas de reducciones de emisiones, en lo que se llamó los Acuerdos de Copenhague. Sin embargo, una mirada más de cerca de las promesas enviadas señala que el mundo aún está en camino hacia un aumento de la temperatura muy por encima de los 2°C. AOSIS ha estado pidiendo consistentemente que se achique la brecha entre el nivel de ambición de las promesas de las Partes y las reducciones de emisiones que la ciencia plantea como necesarias, destacando que un aumento de más de 1.5°C tendría consecuencias catastróficas para las pequeñas islas. Como China y otros países en desarrollo tienen una importante participación en las emisiones mundiales, las discusiones sobre el nivel de ambición requieren de la participación tanto de los países desarrollados como de los en desarrollo. Sin embargo, los intentos por convocar a un “espacio común” para el diálogo fracasaron también en Panamá, donde muchos países en desarrollo señalaron la diferente naturaleza de las acciones y compromisos de mitigación de los países desarrollados, en comparación con la naturaleza voluntaria de las MMAP de los países en desarrollo. En este contexto, encontrar la forma de garantizar que los compromisos y acciones de los países puedan mantener el aumento de la temperatura por debajo de los 2°C es uno de los principales desafíos que enfrentan las negociaciones. Y para ello es necesario que se mejoren las medidas de mitigación, y se incluya entre ellas el aumento del nivel mundial de ambición. A este respecto, muchos países desarrollados y en desarrollo apoyaron fuertemente que haya nuevas aclaraciones sobre los esfuerzos de mitigación, incluyendo el establecimiento de un marco común de contabilidad, que implique el desarrollo de reglas de Monitoreo, Presentación de Informes y Verificación (MIV).

En Cancún, los gobiernos acordaron revisión si la meta de 2°C era adecuada, basándose en el mejor conocimiento científico disponible, e incluso en relación con un aumento de la temperatura de 1.5°C. La Revisión, prevista para que ocurra entre 2013 y 2015, debería ser realizada “en vistas del objetivo principal de la Convención, y todos los avances hechos para lograrlo”. Se espera que esta verificación, hecha por la comunidad internacional sobre si está o no en el camino a lograr su objetivo, conduzca a las “acciones adecuadas”. En Durban, los gobiernos deberán decidir sobre el alcance, las modalidades y el proceso de Revisión, pero las Partes siguen teniendo diferentes perspectivas. En Panamá, las discusiones sobre la revisión fueron difíciles, ya que las Partes expresaron posiciones divergentes sobre su alcance. AOSIS abogó porque se mantenga en foco en lo adecuado del objetivo a largo plazo, y otros países sugirieron que los Acuerdos de Cancún ordenan la consideración de un progreso general más amplio hacia el logro del objetivo global, incluso sobre –entre otras cosas– medios de implementación, financieros y necesidades tecnológicas.

El MIV de las acciones de mitigación de los países desarrollados y en desarrollo es otro de los elementos clave para garantizar la efectividad de las actividades de mitigación. Los Acuerdos de Cancún establecen las bases para fortalecer estos aspectos con distintos requisitos para los países desarrollados y en desarrollo. En Panamá surgieron disputas sobre “paralelos”

entre los elementos propuestos para las IAR y los informes bienales de los países desarrollados, y las ICA y los informes bienales de actualización de los países en desarrollo. Aunque muchos países desarrollados subrayaron que la MIV es un elemento clave del resultado de Durban, los países en desarrollo siguieron haciendo hincapié en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas como la bandera que debería guiar estas discusiones.

MUÉSTREME EL DINERO

El financiamiento es la amenaza común que sostiene la futura viabilidad y credibilidad de los mecanismos, incluso de adaptación y tecnología, que fueron establecidos en el marco de los Acuerdos de Cancún y que deben ser puestos en funcionamiento en Durban. Los países en desarrollo ven a los compromisos financieros de los países desarrollados como un prerrequisito para realizar cualquier acción sobre el cambio climático, y ahora plantean preguntas sobre la posibilidad de que haya una “brecha en el financiamiento”, expresando temor porque el Fondo Verde del Clima sea sólo una cáscara vacía. El problema surge de la ambigüedad de las disposiciones financieras del Acuerdo de Copenhague. En el Acuerdo, los países desarrollados se comprometen a brindar US\$ 30 mil millones para el período 2010-2012 y a movilizar en conjunto US\$ 100 mil millones por año para 2020 para resolver las necesidades de los países en desarrollo. La gran pregunta, entonces, es que pasará entre 2012 y 2020. La UE, EE.UU. y otros países desarrollados han reiteradamente pretendido que estas preocupaciones no tienen importancia, manteniendo su compromiso de movilizar recursos financieros de una serie de fuentes públicas y privadas. En nombre de la transparencia, los países desarrollados también han avanzado mucho para mostrar actividades de financiamiento de rápido inicio e hicieron un evento informativo sobre esto en Panamá, que ofreció la oportunidad de presentar y discutir las lecciones aprendidas en la implementación del financiamiento de rápido inicio.

Sin embargo, teniendo como telón de fondo la persistente crisis de las deudas y un sombrío panorama económico global, estas certezas no dejan tranquilos a muchos. El G-77 dio una ardua batalla en Panamá para mantener el foco en el financiamiento a largo plazo, que los países desarrollados al comienzo se mostraban renuentes a tratar, diciendo que ya había sido considerado de manera adecuada en el informe del Grupo Asesor de alto nivel sobre Financiamiento del Cambio Climático del Secretario General y en muchos otros lugares. En un momento pareció que las discusiones sobre el financiamiento colapsarían, pero justo la UE tendió una mano haciendo una presentación sobre financiamiento a largo plazo. Esto fue seguido por una presentación conjunta de Japón, Canadá y Australia. Ambas presentaciones reafirmaron el compromiso de estos países con el financiamiento a largo plazo. La realidad es que sin un acuerdo explícito sobre el financiamiento que satisfaga a los países en desarrollo, será difícil acordar cualquier otra cosa.

MANDATO O NO

Como todos saben, el primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto concluye en 2012. Se supone que en Durban se tendrá la última oportunidad de acordar un segundo período de compromiso para evitar una brecha, lo que aseguraría que el paquete de reglas desarrollado en el marco del Protocolo de Kyoto –entre las que se incluyen la implementación

de los mecanismos de flexibilidad—, continuará operando perfectamente. Sin embargo, el acuerdo sobre un segundo período de compromiso parece más esquivo que nunca. Japón, Canadá y la Federación Rusa no se sumarán a un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto. La posición de la UE es que quiere un “acuerdo equilibrado que nos coloque en camino hacia un nuevo acuerdo mundial sobre el cambio climático”. En ese sentido, ha dicho que acordará un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto siempre y cuando en Durban los delegados acuerden un mandato para un camino a seguir para llegar al establecimiento de un instrumento jurídicamente vinculante en el marco de la Convención, una posición que señala una “importante concesión” de su parte desde Bali.

Sin embargo, al cierre de su conferencia de prensa, EE.UU. reiteró su posición en cuanto a que no cree que estén dadas las condiciones para definir un mandato de este tipo, y que “podemos ser servidos mejor” si nos centramos en la ejecución de los acuerdos existentes y en el aumento de la escala de las acciones. EE.UU. quiere compromisos de todas las principales economías, que no dependan del financiamiento. “No veo una acuerdo de las mentes sobre estas cuestiones fundamentales”, dijo Jonathan Pershing, que fue quién lideró las negociaciones por Estados Unidos.

Al mismo tiempo, los miembros del G-77/China también están divididos sobre estas cuestiones fundamentales. Aunque todos los países en desarrollo quieren que el Protocolo de Kyoto siga vivo, ellos tienen posiciones distintas en relación con un nuevo acuerdo en el marco de la Convención. Por ejemplo, AOSIS quiere claramente un instrumento jurídicamente vinculante y ha presentado una detallada propuesta sobre posibles elementos para un Protocolo u otro acuerdo jurídicamente vinculante en el marco de la Convención. India y China, por otra parte, no apoyan un mandato para negociar un nuevo acuerdo en el marco de la Convención.

Si no hay un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, se plantean serias cuestiones legales e institucionales en relación con la continuidad de los mecanismos del Protocolo, como el MDL. Existen quienes sostienen que los mecanismos de Kyoto pueden continuar porque tiene un objetivo doble, a saber: asistir a las Partes del Anexo I en el cumplimiento de sus compromisos de reducción de emisiones y asistir a los países en desarrollo en el logro del desarrollo sostenible. Sin embargo, otros dicen que la *raison d'être* es asistir a las Partes del Anexo I en el cumplimiento de sus compromisos y que si no hay compromisos en el marco de un segundo período de compromisos entonces los mecanismos no pueden continuar. En otras palabras, no hay uno y otro: las condiciones deben cumplirse.

Nadie puede predecir el futuro o cuál será el resultado en Durban. Muchos elementos que están intrínsecamente relacionados deben ser abordados, entre ellos el destino de un segundo período de compromisos en el marco del Protocolo de Kyoto. Por otra parte, la claridad sobre cómo está el panorama para un futuro acuerdo global sobre el clima es una de las cuestiones políticas más difíciles con las que tendrán que lidiar los ministros en Durban. Sin embargo, como muchos han dicho, lo que realmente hace falta que se haga en Durban es acercar las diferencias políticas de modo que reflejen la realidad y lo que es necesario hacer para tratar el cambio climático.

PRÓXIMAS REUNIONES

Taller regional de redacción del Pacífico sur en apoyo a las publicaciones de los países en desarrollo sobre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático:

El taller de redacción será organizado por la Secretaría del Programa Ambiental Regional del Pacífico (SPREP) y la Universidad del Pacífico Sur (USP), con el apoyo del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones. En el taller de redacción se abordarán temas relacionados con la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres incluyendo cuestiones de políticas, instituciones y gobierno para la adaptación y la reducción del riesgo de desastres, y las experiencias específicas con los eventos climáticos extremos en la región. **fechas:** 10 al 14 de octubre de 2011 **lugar:** Suva, Fiyi **contacto:** Taito Nakalevu, director de proyecto **teléfono:** 685-21929 **fax:** 685-20231 **correo electrónico:** taiton@sprep.org **www:** http://www.sprep.org/climate_change/PACC/pacc_news_detail.asp?id=985

Cambio Climático: Cómo asegurar nuestro futuro bienestar: una perspectiva desde la salud y la seguridad:

Esta reunión informativa de alto nivel tiene como objetivo identificar las soluciones en torno al cambio climático y las implicaciones para la salud y la seguridad. Profesionales militares y médicos darán información sobre los impactos en salud y la seguridad del cambio climático. Se alienta la participación de la comunidad empresarial. El evento es copatrocinado por varios grupos internacionales como Chatham House, el Consejo del Clima y de Salud, la Fundación Europea del Clima, la Sociedad de Biología, la Escuela de Higiene y Medicina Tropical, y la Alianza de Salud y Medio Ambiente. **fechas:** 17 de octubre de 2011 **lugar:** Londres, Reino Unido **contacto:** Geetha Balasubramaniam **teléfono:** +44-20-7383-6396 **correo electrónico:** climatechange@bmj.com **www:** <http://climatechange.bmj.com>

WRCP - Investigaciones sobre el Clima en servicio a la sociedad:

Copatrocinado por la OMM, el Programa de Investigación Mundial sobre el Clima (WCRP), Conferencia Científica Abierta sobre “Investigación sobre el Clima en servicio a la sociedad” identificará los principales retos científicos y las oportunidades para avanzar en la comprensión y la predicción de la variabilidad y el cambio del sistema climático de la Tierra en todas las escalas espaciales y temporales. **fechas:** 24 al 28 de octubre de 2011 **lugar:** Denver, Colorado, EE.UU. **contacto:** Personal de planificación conjunta de WRCP **teléfono:** +41-22-730-8111 **fax:** +41-22-730-8036 **correo electrónico:** wcrp@wmo.int **www:** <http://conference2011.wcrp-climate.org/>

Taller de redacción regional del Caribe para apoyar el desarrollo del publicaciones nacionales sobre la Adaptación al Cambio Climático y la Reducción del Riesgo de Desastres:

El Instituto Ambiental de Estocolmo (SEI), la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) y la Universidad de las Indias Occidentales, invitan a jóvenes estudiantes, profesionales, políticos y otros del Caribe que estén trabajando en el campo del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres a participar en un taller de redacción. A través del mismo, se espera que los participantes produzcan un artículo revisado por pares, de calidad publicables y obtendrán

una mayor conciencia del proceso de escribir artículos para revistas académicas. Estas habilidades les permitirán que su trabajo sea elegible para su incorporación en las publicaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y otros órganos de alto nivel científico y, en consecuencia informe a quienes formulan políticas sobre cuestiones fundamentales de riesgo y el clima. **fechas:** 24 al 28 de octubre de 2011 **lugar:** Bridgetown, Barbados **teléfono:** +1-530-753-3035 **correo electrónico:** writeshop@sei-us.org **www:** <http://www.sei-international.org/projects?prid=1750>

Sesión conjunta de los GT I y GTII del PICC: Esta reunión se llevará a cabo inmediatamente después del IPCC 34. Está prevista la aprobación del Informe Especial del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (PICC) sobre “Gestión de riesgos de eventos extremos y desastres para avanzar en la adaptación al cambio climático” y la Síntesis para los Responsables de definir Políticas y que se acepte el documento subyacente. **fechas:** 14 al 17 de noviembre de 2011 **ubicación:** Kampala, Uganda **contacto:** Secretaría del PICC **teléfono:** +41-22-730-8208 **fax:** +41-22-730-8025 **correo electrónico:** IPCC-Sec@wmo.int **www:** <http://www.ipcc.ch/>

34ª reunión del PICC: La 34ª reunión del PICC analizará el informe de la “Gestión de los riesgos de eventos extremos y desastres para avanzar en la adaptación al cambio climático”, que se prevé será aprobado en las sesiones anteriores conjunta de los Grupos de Trabajo I y II del PICC. La sesión también continuará analizando la revisión del PICC, entre otros asuntos. **fechas:** 18 al 19 de noviembre de 2011 **lugar:** Kampala, Uganda **contacto:** Secretaría del PICC **teléfono:** +41-22-730-8208 **fax:** +41-22-730-8025 **correo electrónico:** IPCC-Sec@wmo.int **www:** <http://www.ipcc.ch/>

9ª Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de Viena y 23ª Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal: La 23ª sesión de la Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (RP 23) y la novena reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (CP 9) se celebrará en noviembre. **fechas:** 21 al 25 de noviembre de 2011 **lugar:** Bali, Indonesia **contacto:** Secretaría de Ozono **teléfono:** +254-20-762-3851 **fax:** +254-20-762-4691 **correo electrónico:** ozoneinfo@unep.org **www:** <http://ozone.unep.org>

11º Congreso Mundial de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial: Ciudades del Patrimonio Mundial y Cambio Climático: El tema del 11º Congreso Mundial de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial es “Ciudades del Patrimonio Mundial y Cambio Climático”. El Congreso incluirá sesiones sobre las medidas de adaptación y mitigación que deben adoptar las ciudades históricas, una sesión de afiches con estudios de casos relacionados con el tema del Congreso, y actividades para un grupo selecto de periodistas, que aportarán sus puntos de vista sobre las relaciones entre el patrimonio y el cambio climático. **fechas:** 22 al 25 de noviembre de 2011 **lugar:** Sintra, Portugal **contacto:** Kerstin Manz, UNESCO **teléfono:** +33-(0)1-4568-1202 **correo electrónico:** k.manz@unesco.org **www:** <http://whc.unesco.org/en/events/739>

CP 17 y CP/RP 7 de la CMNUCC: El 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 17) y el 7º período de sesiones de la Reunión de las Partes (RP 7) del Protocolo de Kyoto tendrán lugar en Durban, Sudáfrica. También la

segunda parte del 16º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE-PK) y la segunda parte del 14º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP). **fechas:** 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011 **lugar:** Durban, Sudáfrica **contacto:** Secretaría de la CMNUCC **teléfono:** +49-228-815-1000 **fax:** +49-228-815-1999 **correo electrónico:** secretariat@unfccc.int **www:** <http://unfccc.int/> y <http://www.cop17durban.com>

GLOSARIO

UCA	Unidades de Cantidad Asignada
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
AOSIS	Alianza de Pequeños Estados Insulares
GTE-PK	Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto
GTE-CLP	Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención
PAB	Plan de Acción de Bali
MDL	Mecanismo para el Desarrollo Limpio
CP	Conferencia de las Partes
CP/RP	Conferencia de las Partes sirviendo como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto
CTCN	Centro y Red de Tecnología del Clima
EET	Economías en transición
EIG	Grupo de Integridad Ambiental
ENGO	ONG Ambientales
UE	Unión Europea
GCF	Fondo Verde del Clima
HCFC	Hidroclorofluorocarbono
IAR	Evaluación y Revisión Internacional
ICA	Consultas y Análisis Internacional
IPO	Organizaciones de Pueblos Indígenas
PICC	Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático
LBI	Instrumento jurídicamente vinculante
PMA	Países Menos Adelantados
UTS	Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura
MIV	Monitoreo, informes y verificación
MMAP	Medidas de Mitigación adecuadas para cada País
NAPA	Programas Nacionales de Acción para la Adaptación
QELROs	Objetivos cuantificados de limitación y reducción de emisiones
REDD+	Reducción de las emisiones de la deforestación y degradación de los bosques en los países en desarrollo
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución de la CMNUCC
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológica
SICA	Sistema de Integración de América Central
TEC	Comité Ejecutivo de Tecnología
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático